

Misión:

Planificamos estrategias y administramos recursos; cumpliendo las normativas legales; propiciando condiciones de desarrollo sostenible y sustentable; fomentando la convivencia pacífica y la integración intercultural

Nota MLP N° 18/2020.

Loma Plata, 14 de enero de 2020.

**Señor
Dr. Camilo Daniel Benítez Aldana
Contralor General de la República
Presente**

En nombre y representación de la Municipalidad de Loma Plata, me dirijo a usted con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto por ese órgano de control en Resolución C.G.R. N° 848/2013 que dispone la rendición de cuentas de los fondos establecidos en la Ley N° 3984/10 "ROYALTIES Y COMPENSACIONES EN RAZÓN DE TERRITORIO INUNDADO A LOS GOBIERNOS DEPARTAMENTALES Y MUNICIPALES".

En tal sentido esta Intendencia Municipal, en cumplimiento de las normativas arriba mencionadas remite los recaudos correspondientes al **Tercer Cuatrimestre del periodo fiscal 2019:**

- Planilla de rendición de cuentas de ingresos y gastos.
- Extractos bancarios de fondos ROYALTIES rubricados por la Auditoría institucional.
- CD con documentos digitalizados.

Cumpliendo en informar y sin otro motivo en particular deseando un exitoso año, me despido.

Atentamente.



Lic. Alice Gamarra

**Lic. Alice Gamarra
Secretaria General**



Prof. Walter Stockl

**Prof. Walter Stockl.
Intendente Municipal**



CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
MESA DE ENTRADA

EXPEDIENTE COR: 7035 15.15

CANTIDAD DE FOLIOS: 39 buena y nueve

ASUNCIÓN: 16 ENE 2020

ENCARGADA/O: *Alice*

La recepción en esta Mesa de Entrada no implica la recepción de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o perfección de la información contenida en medios magnéticos las cuales están sujetas a una comprobación posterior.